

## **63206 - Diseño curricular e instruccional de ciencias sociales y filosofía**

### **Información del Plan Docente**

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 63206 - Diseño curricular e instruccional de ciencias sociales y filosofía

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

**Titulación:** 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria  
590 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Geografía e Historia  
591 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Filosofía  
592 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Economía y Empresa

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### **1. Información básica de la asignatura**

La asignatura Diseño curricular e instruccional de ciencias sociales y filosofía tiene por objeto que el alumnado sea capaz de concebir y diseñar asignaturas para Secundaria y Bachillerato dentro de las especialidades de Ciencias Sociales, Economía y Filosofía. Esto implica desarrollar un criterio propio y una capacidad crítica suficiente para seleccionar y proponer objetivos curriculares valiosos conforme a las directrices de la legislación vigente. Implica también ser capaz de diseñar y seleccionar metodologías y sistemas de evaluación coherentes con los objetivos propuestos.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, de tal forma que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura permita unos conocimientos, valores, habilidades y actitudes que empoderen a los individuos como agentes de cambio.

### **2. Resultados de aprendizaje**

- A.1 Describir las disposiciones de los documentos oficiales españoles y aragoneses referentes al currículo de las materias correspondientes, como marcos de referencia fundamentales para la programación de estas materias.
- A.2 Comentar de forma crítica estas disposiciones situando los principios curriculares y psicoeducativos en los que se basan, las opciones que realizan y el margen de decisión que dejan en los niveles posteriores de concreción y adaptación curricular.
- A.3 Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
- A.4 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- A.5 Reflexionar y tomar decisiones en el ámbito personal, intelectual y social.
- A.6 Integrar y aplicar los conocimientos necesarios para la formación de juicios y la resolución de problemas.
- A.7 Potenciar la autoestima y la capacidad de aprendizaje autónomo, así como la capacidad de comunicar ideas y llevar a cabo razonamientos de diversos tipos en público.
- A.8 Trabajar la empatía y la capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y compañeras y con otras personas.
- A.9 Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- A.10 Evaluar la calidad de diferentes casos de diseños curriculares en las materias propias de la especialidad en función de modelos y teorías diversas y de su adecuación al contexto educativo.
- A.11 Adecuar el diseño curricular al contexto educativo.
- A.12 Analizar los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías y, en particular, del diseño por competencias.
- A.13 Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de su especialidad desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo.
- A.14 Analizar los criterios para el diseño de buenas actividades de aprendizaje y sistemas de evaluación, en función de las teorías y modelos más aceptados y los principios de las diferentes metodologías de aprendizaje.
- A.15 Valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como apoyo a las metodologías activas y colaborativas.
- A.16 Evaluar los criterios de utilización más adecuados en función de las materias, los objetivos de aprendizaje y los diferentes contextos.

### **3. Programa de la asignatura**

- BLOQUE 1: El Currículo. Génesis, Marco vigente y alternativas.
  - 1.1 La complejidad del currículo en Geografía e Historia, Economía o Filosofía.
  - 1.2 LOMLOE: introducción y análisis de la legislación vigente en Aragón.
  - 1.3 Diferentes tipos de perspectivas y orientaciones curriculares en la disciplina.
  - 1.4 Modelos de desarrollo curricular.
  - 1.5 Proyecto curricular y práctica educativa.
  - 1.6 Niveles curriculares y contexto del diseño curricular.

- BLOQUE 2: Principios metodológicos: Diseño de actividades.
  - 2.1 Metodologías genéricas y disciplinares.
  - 2.2 Principios fundamentales del diseño de actividades de aprendizaje en las Ciencias Sociales.

- BLOQUE 3: La evaluación: continua, formativa e integradora.
  - 3.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación.

#### 4. Actividades académicas

El centro de la asignatura es el proyecto de programación de una asignatura de la elección del alumnado conforme a su disciplina. El trabajo será individual y deberá recoger una reflexión en profundidad sobre las diferentes opciones curriculares. Asimismo, se realizarán seminarios de reflexión crítica en los que se trabajarán diferentes orientaciones curriculares, metodologías, etc.

El desglose planteado para las metodologías que se van a utilizar es el siguiente:

Clases magistrales 23h. 100% presencial

Clases prácticas (análisis, debates, etc.) 22h. 100% presencial

Trabajo dirigido 30h. 10% presencial

Estudio individual 72h.

Prueba de evaluación 3h 100% presencial

En la primera semana lectiva el profesorado comunicará las tareas a desarrollar y el calendario de entrega.

#### 5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará de forma continua o global, a elección del alumnado los primeros días de clase.

##### 5.1 Evaluación global, segunda y siguientes convocatorias:

1. Examen escrito. 8 cuestiones abiertas sobre el diseño curricular e instruccional en Ciencias Sociales, Economía o Filosofía. (40% de la nota)

2. Dossier de reflexión curricular. (30% de la nota)

3. Proyecto de programación. (30% de la nota)

El contenido y los epígrafes específicos de ambos trabajos se abordará en la primera semana de clase y se colgará en moodle a disposición de todo el alumnado.

El alumnado que elija esta posibilidad no dispondrá de entregas formativas y podrá ser llamado a una defensa oral de sus trabajos.

##### 5.2 Evaluación continua:

1. Participación en dos debates. 7,5% cada uno.

2. Dossier de reflexión Curricular. 35% de la nota

3. Proyecto de programación. 50% de la nota

Requisitos:

La asistencia a los debates evaluables es obligatoria. Solo se hará media con un único debate en caso de justificación médica. Todo discente que elija esta evaluación deberá sintetizar, de forma oral, las líneas maestras de ambos trabajos y contestar a las preguntas que se le formulen.

Todo el alumnado podrá presentarse a la evaluación global, aunque inicialmente se elija la evaluación continua. La entrega de los trabajos fuera de plazo supondrá un "no presentado".

En cualquier caso, como parte de la evaluación, el profesorado podrá solicitar, de manera aleatoria o cuando lo considere oportuno, la defensa oral de la prueba o tarea entregada por escrito, para la verificación de la calificación.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.